Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TALAVERA DE LA REINA

NÚMERO 3

EDICTO

Don José Manuel Recio Nuero, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 373/2015 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Ana Isabel Machuca Salcedo contra Pasarela 2014 S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 65/2016

Fallo: Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Ana Isabel Machuca Salcedo frente a Pasarela 2014 S.L., sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone a la demandante la cantidad de 3.457,55 euros, incrementada en el 10% de interés por mora en el pago de salarios.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Pasarela 2014 S.L., en ignorado paradero, expido el presente.

Talavera de la Reina 14 de marzo de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 1840

Código de verificación: **2016.00001840**
Puede realizar la verificación del documento en **http://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**